

El Partido Radical y las próximas elecciones

Proposición del Comité Ejecutivo y Municipal

Para conocimiento de los afiliados del Partido Radical de Cartagena, y al objeto de que puedan estudiar y medir el alcance que tiene, llevando así su criterio a la Junta, suficiente mente meditado, a instancias del Comité del Partido, insertamos la proposición que éste presentará a la Asamblea general que se celebrará el próximo domingo

Está concebida en los siguientes términos

"Hasta el presente, no hay otras noticias respecto a las próximas elecciones municipales, que las dadas por los representantes del Poder público que han de verificarse en la segunda quincena del mes de abril.

"¿Han de renovarse la mitad de los Ayuntamientos?

"¿Cómo ha de hacerse esa renovación?

"Son preguntas que no podemos con testar.

"¿Y como tampoco, a qué Ley Municipal, habrán de ajustarse las elecciones.

"Pero hay algo, de orden circunstan- cial, como la táctica a seguir, con los partidos afines, que tampoco hoy podemos aconsejar, como no sea dentro de amplios límites.

"Es decir, que podemos negar, con quien no debemos ir unidos en la próxima campaña electoral, pero no podemos señalar de modo preciso, con quien debemos ir aliados.

"De aquí el que nos dirijamos a la Asamblea.

"1.º—Para que marque esos límites.

"2.º—Para que dentro de ellos, con ceda un voto de confianza al Comité, con objeto de que éste, realice los trabajos más convenientes en bien de la República, de nuestro Partido y del triunfo republicano municipal.

"El Comité Ejecutivo y Municipal"

HOJAS DEL ARBOL CAIDAS...

LA "REAL" GANA

Norma de muchas testas coronadas "por la gracia de Dios", era enfrentarse con los súbditos suyos—gente incli vil y cerril—, ponerse en jarras y lanzar, con el ímpetu obligado del apóstrofe, esta nada prudente y convincente frase: "Hago mi real gana".

Algunos sometidos—gente de la peor laya, gentucilla, purriela—en fuerza de oír semejante bravuconada, forotonada tal, no vacilaron en adoptar, como un "no va más" o "se acabó lo que se daba", la afortunadísima frase florecida en los "augustos" labios, y hacerla culebrear como una centella en los instantes de mayor indignación, de máxima cólera.

Era una manera de poner fin al diálogo, de impedir que una discusión se prolongase, de imponerse, en suma, por "reaños", por aquello que el dictador llamaba virilidad... El exabrupto equivalía a un desplante de majo, de perdonavidas; esto es, "para guapo, yo"; "para chulo, el hijo de mi señora mamá".

Fué pasando el tiempo, y como cada ciudadano en la España con rey, aunque sin rey, quedaba autorizado por su propia voluntad para proceder como se le antojase, echando, cuando lo creyera pertinente, por las de Pavía fueron muchos los que adoptaron el sistema de proclamar muy alto que hacían lo que les daba la gana, la "realísima" gana...

Y advino la República—régimen de honestidad, de probidad, de austeridad, en que todos los anhelos hallan su cauce y toda expresión responde a un

sentimiento limpio, y todo acto es regulado por la ley—, celebrando, en el país que fulgiera en lo alto el sol de la justicia, y renunciando los más—y los mejores—a conducirse como una testa coronada cualquiera, como un lacayo insubordinado cualquiera.

Respeto para todos, anulación de la propia voluntad por la soberanía del pueblo; democracia; capacidad, rectitud, virtud, magnanimidad, serenidad.

Creíamos desterrada la frase a la que pusieron su cuño algunas testas coronadas "por la gracia de Dios". Lo creían muchos. Mas no todos. Porque hoy, con la República—¡la tan anhelada República!—hay quien, llamándose demócrata, hace lo que le dá "la real gana".

No en vano procede de un sector donde se aceptaba la accidentalidad de la forma de Gobierno, y en donde cada cual hizo lo que se le antojó.

Y uno de ellos sobre todo, continúa haciéndolo: don Manuel Azaña.

ENE

La opinión en Córdoba

Córdoba.—Aumentan en esta población los comentarios desfavorables sobre la actuación de los jurados mixtos especialmente en lo que respecta al trabajo rural.

El periódico "La Voz", órgano radical, ha publicado un violentísimo artículo combatiéndolos. Dice que dichos jurados mixtos constituyen verdaderas oficinas de escandaloso enchufismo, estando convertidos en descarrados tinglados políticos.

Interesa opinión de Martínez Barrio

Madrid.—Al conocer el señor Martínez Barrio las declaraciones hechas por el Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, negando eficacia a la obstrucción de los radicales, ha dicho

"Nuestra obstrucción, quiera o no el Ministro de Obras Públicas, quiera o no el Gobierno en pleno, tiene una indudable y certera eficacia en la opinión pública.

La opinión pública pues, verá claramente que no tenemos contacto alguno con los hombres que integran el actual Gobierno, ni con los grupos de la mayoría que le apoyan.

Si el Gobierno no tiene interés en la obstrucción radical, ¿por qué se ocupan tanto de ella?

Las manifestaciones del ilustre pro-hombre radical, que acusan una exacta interpretación del momento político, están siendo muy comentadas en cuantos sectores siguen con atención las derivaciones de la cuestión planteada tan lógica y acertadamente por los elementos radicales

Incidentes entre estudiantes

Madrid 12 m.

Esta mañana, en la Universidad se han registrado algunos incidentes entre estudiantes de la F. U. E. y tradicionalistas.

Intervinieron las autoridades, no llegando a tomar caracteres graves.

TELEFONO DE REPUBLICA, 1.484

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado en el Ministerio de la Guerra, se ha ocupado extensamente de la obstrucción puesta en vigor por los radicales y de las consecuencias que dicha actitud de oposición puede proporcionar al Gobierno en sus propósitos.

Se acordó recomendar a todos los diputados pertenecientes a los partidos que son afechos al Gobierno, una asistencia puntual a la Cámara.

Se trató también del problema minero planteado en Asturias, exponiéndose las manifestaciones hechas por los patronos respecto a que únicamente aceptan conceder un aumento a razón de sesenta céntimos por tonelada, yendo las cantidades que de esta forma se obtengan a engrosar las aportaciones del Estado para las pensiones de obrero jubilados.

A esta propuesta de los patronos corresponde otra fórmula presentada por los obreros, consistente en que el Estado haga una financiación de empresas mediante un escrupulosa inspección; el Estado aportaría a tal fin varios millones sin derecho a intereses ni dividendos.

Esta fórmula la han considerado los Ministros poco viable, aún creyendo que con ella aspiraba el Sindicato a dar el primer paso para conseguir la nacionalización de las minas.

El Sr. Domingo manifestó a los periodistas que esta tarde el señor Gordón volverá a conferenciar, esperándose que se llegue a un acuerdo.

Los periodistas preguntaron al Sr.

Liquidación de artículos de invierno a precios baratísimos. — Casa Molina — Mayor, 49 y 51

El primer mitin de oposición

El Partido Radical frente al daño que la República ocasiona la obstrucción de Azaña de no abandonar el Poder, ya en defensa clara de los intereses privativos, ha apelado al único remedio que le resta; la oposición para restablecer el equilibrio.

Cuando un Gobierno se declara omnipotente, puede destruir los intereses de los demás sin que por ello alcance a servir a los propios. Y esto hay que evitarlo.

La cuestión planteada por el señor Azaña ya no es sólo política; es social.

El actual Gobierno trata de convertir el principio absoluto de la libertad en una práctica que sólo esté al alcance de suyo.

Y puede darse extraparlamentariamente por comenzada la oposición en el mitin celebrado en el teatro Victoria, de Madrid.

No fueron aquellos oradores—parte brillante de los que están al servicio de la República afiliados al Partido Radical—retóricos, porque desdeñaron cuanto pudiera parecer artificioso; actuaron de acusadores del Gobierno y de los socialistas, que lo mantienen aportando hechos y argumentos acusativos de su torpeza, alejada de su mala fortuna, en la administración de los intereses públicos que se le han confiado.

Todos ellos fueron fiscales, sin apartarse de la imparcialidad. Veámoslo: el señor Vega de la Iglesia, que presidió, después de justificar la actitud del Partido Radical, desvirtuando las acusaciones que sobre él se lanzan, señaló el interés egoísta que retiene a los socialistas en el Poder; el señor To-

res Campañá puso el dedo en la llaga, al afirmar que el hambre provocó los sucesos de Casas Viejas, y que esto no hubiese ocurrido acaso sin la ley de términos; obra socialista que impide a los obreros trabajar en puntos distintos de donde residen; el señor Rey Mora comparó aquel suceso con los de Castilblanco y Arnedo, haciendo notar que mientras estos últimos motivaron la condenación más dura repressiva, por tratarse de afiliados a la U.

G. T., el de Casas Viejas no la ha tenido, por pertenecer las víctimas a la C. N. T.; el señor Abad Conde, después de una nota afortunada, de justicia a la punza ideológica y a la actuación limpiamente democrática republicana del Partido Radical, disertó con acierto probatorio sobre la impunidad en que se ha dejado a los causantes de los desastres del pasado régimen. El exámen que hizo de la obra socialista no pudo ser más formidablemente adverso para estos mantenedores de Azaña.

Y cerró este mitin acusatorio el señor Martínez Barrio con un discurso como cumple a quien viene probando que su palabra limpia y grave traduce la calma de su espíritu y la serenidad de su juicio.

Le da autoridad este temperamento, porque el calor de su alma atesora ideas, sentimientos y convicciones republicanas que salen de sus labios con tal sencillez, que hace exclamar al auditorio, engañado por la difícil facilidad: "Esto también lo diría yo".

La síntesis de su discurso—que toda España conoce ya—se encerró en dos afirmaciones: Prieto, por defender a Azaña, se ha colocado a espaldas de los socialistas, y la crisis continúa abierta.

Y a este acto seguirán otros fuera y dentro del Parlamento, porque el Partido Radical tiene la suficiente fuerza y la bastante en las Cortes, a fin de lograr que se le reconozca el derecho que le asiste para intervenir en la dirección del Gobierno de la República.

Estamos en condiciones, por nuestra historia y nuestra conducta, por la capacidad, por el conocimiento de las cuestiones sociales que hay latentes en España, porque aspiramos a ayudar a satisfacerlas, y más que todo porque queremos que no se desvirtúen las esencias democráticas de una República que amamos y tenemos el deber de consolidar, para bien de España.

Lo repetiremos una y cien veces: las virtudes y cualidades para regir un Estado no son patrimonio de ninguna clase política determinada; se buscan donde se encuentran; y en nuestra República están dentro de los republicanos radicales.

Los Radicales y el 11 de Febrero

Conferencia de D. José Rodríguez Cánovas

EL PROXIMO SABADO, DIA 11, A LAS SIETE Y MEDIA DE SU TARDE, SE CELEBRARA UN ACTO EN EL CIRCULO RADICAL PARA CONMEMORAR LA PROCLAMACION DE LA PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA.

PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA NUESTRO DIRECTOR D. JOSE RODRIGUEZ CANOVAS, QUE DISEÑARÁ SOBRE EL TEMA "BLASCO IBÁÑEZ Y LA REPUBLICA".

TAMBIEN TOMARA PARTE EN EL ACTO EL DIPUTADO DEL PARTIDO D. ANGEL RIZO.

ASAMBLEA GENERAL

Partido Republicano Radical de Cartagena

Se convoca a todos los afiliados al Partido Radical de Cartagena y su término municipal a la Asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, (calle Honda, 24) el próximo domingo, día 12, a las 10 de la mañana en primera convocatoria y a las 10 y media en segunda.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Relación de nuevos afiliados.
- 3.º Situación económica — Labor de la Junta Administrativa.
- 4.º Labor política del Comité y la Juventud.
- 5.º Proposiciones del Comité sobre elecciones. (Publicadas en otro lugar de este número).
- 6.º Elección de cargo vacante en el Comité.

Cartagena 8 Febrero 1933.

El Presidente,
Angel Rizo

El Secretario
José Gil de Pareja